NOTA U.O.C ADJ Nro. 042/2023

Cambyretá, 18 de julio del 2023.

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
ASUNCIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted como encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyreta, con el objeto de comunicar que en el procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2023 PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA – ID N° 422.055**, que por un error en el pie de pagina que dice que el contrato posee 4 páginas, cuando en el realidad solamente posee 3 pagina, lo cual hemos subsanado y adjuntado nuevamente para la publicación en el portal y por ende, la obtención del código de contratación para el referido llamado.

Sin otro particular, me despedido de usted muy atentamente.

U.O.C.
Sr. Gonzalo Miño Acosta
Encargado de la U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

UOC/GMA